

Proyectos de Extensión



Querida Celina.

Hola querida hermosa! ¿cómo estás?
Mamá te manda el dibujo de Tota una vaquita a la
que le gusta mucho comer chupetines. Siempre le
pide a la abuela que le compre cuando salen a pasear,
van hasta la plaza y, mientras Tota se hamaca y juega con
amiguitos, la abuelita se sienta en un banco. Después,
si Tota se ha portado bien, la abuela le compra un chupetín grande, rojo y se lo da junto con un beso en la
nariz. Te cuento despacito en la oreja que mamá y papá te quieren un montón y te mandan 100 besos que te
dará Lela. Un abrazo fuerte Celina

Construyendo Lazos Sociales

Educación no formal para la inclusión social y laboral, el empoderamiento y la construcción de identidad

Por Nazarena Mazzarini (Directora)

¿Hasta dónde la extensión es socialización del conocimiento producido en la universidad?

La práctica territorial concreta de los alumnos de grado, los graduados y los docentes, ONGs y otras instituciones, permite un intercambio concreto de pareceres y realidades sociales. En esta interrelación surgen las prácticas educativas con base territorial.

A través de la Extensión se establece una doble apertura Universidad-Comunidad y Comunidad -Universidad. Esta apertura genera que el conocimiento ya no sea cerrado intra claustro, sino que los estudiantes, docentes e investigadores participen en proyectos sociales, en donde, el conocimiento se traza con el involucramiento de los agentes de la Universidad en la sociedad. Para esto es necesario establecer zonas intermedias (la Universidad abre sus límites en el proceso académico en espacios externos a esta -sociedad-) de procesos dinámicos de formación y transformación, en donde las partes se implican y se modifican.

Las políticas públicas actuales de la Universidad Nacional de La Plata, tienden a abandonar las propuestas asistencialistas.

Los planes y proyectos nacionales intentan intensificar ese modelo, a partir de programas como el de Voluntariado Universitario, donde se busca que los alumnos participen en el proceso de reflexión y debate a través de sus prácticas con y en la comunidad.

Esta instancia se caracteriza por ser la que delimita el concepto de extensión: se está reconceptualizando, a través de la discusión de las políticas universitarias, sus alcances, las evaluaciones, la ampliación de los destinatarios y la expansión territorial. Lo importante es que los proyectos de Extensión busquen soluciones para problemas de poblaciones específicas, y que éstas posibiliten la apropiación, a fin de que las experiencias se sostengan en el tiempo; En definitiva, que no sea solo un proceso receptivo, sino que se transforme en un proceso productivo.

La Universidad así genera el capital intelectual que necesitan los sectores caracterizados por haber sido excluidos del ámbito del conocimiento, pero en este proceso de ayuda, la Universidad se ve favorecida en la formación ética y profesional de los alumnos, docentes e investigadores.

La Universidad forma a sus estudiantes y, la Comunidad, a partir del conocimiento se vuelve autoconsciente de sus problemas y de cómo solucionarlos.

El sistema educativo y, en consecuencia la Universidad está en un proceso de replanteo y de re-estructuración de funciones, metas y responsabilidades primarias. Alrededor de este eje central rígido se consolidan experiencias como la de la Extensión. Con el arte se tematiza la vida, la ciudad y su gente, las costumbres, la belleza, los sueños que iluminan las voluntades. Todo hombre al compartir una cultura, comparte valores, representaciones sociales y formaciones imaginarias.

DERECHOS en ACCIÓN • VERANO 2016 / 2017

Estos dos planos propician en las personas, actitudes transformadoras de sí y de las sociedades en donde viven.

Síntesis

El proyecto Construyendo Lazos Sociales se viene implementando de manera continua y sostenida desde el año 2011, aborda los ejes de educación, extensión e inclusión social y laboral.

Este está dirigido hacia sectores sociales con mayor vulnerabilidad: Sujetos que egresan de los contextos de encierro, usuarios de hospitales neuropsiquiátricos y quienes habitan en Barrio Alegre.

Se busca a través del mismo, centrarse en la construcción y acción conjunta, tanto para el aprendizaje como para la realización de actividades, posibilitando así, que los actores involucrados como destinatarios, funcionen como agentes multiplicadores de la experiencia y como gestores de nuevas iniciativas en las mismas instituciones y barrio.

En función de esto se busca fortalecer el desarrollo de profesionales, docentes /alumnos/pasantes que, como ciudadanos activos y comprometidos socialmente, promuevan la pluralidad de pensamiento y desarrollen una ciencia solidaria con todos los actores de la población, en particular al servicio de los sectores más vulnerables Conociendo la Universidad como parte integrante de la comunidad.

Buscando favorecer una formación académica y profesional interdisciplinaria, capacitada y comprometida, al fortalecimiento de las subjetividades de los destinatarios, proyección laboral y construcción de los derechos.

Estas metas se vinculan se vinculan en la articulación equilibrada entre las misiones de docencia, investigación y extensión.

Área temática

Educación

Unidad académica ejecutora

Facultad de Bellas Artes

Unidades Co Ejecutora

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Justificación

Las estrategias implementadas en anteriores proyectos, tendientes a formalizar la educación artística y la construcción de Derechos Humanos, nos permite sostener que la relación Universidad /Comunidad es relevante para la elaboración conjunta de un sistema de significación, de construcción de la subjetividad, de reconstrucción de vínculos sociales fragmentados por el encierro, de Identidad y alfabetización jurídica

participante en determinados ejes de Derechos Humanos como método de re-conceptualización mediante su mismo ejercicio reflexivo.

A partir del desarrollo del Proyecto Construyendo Lazos Sociales, se pretende mediante el diseño de talleres en Unidades Carcelarias y Htal Neuropsiquiátrico, vincular los contenidos de las disciplinas artísticas con un abordaje en los Derechos Humanos. A partir de esta etapa de construcción de conocimiento, de desarrollo reflexivo, de práctica colectiva de promoción de los Derechos Humanos y de implementación de actividades concretas que implican, entre otras, el aprendizaje de saberes artísticos específicos, formación de alumnos tutores en las Instituciones se posibilita el fortalecimiento de los modos de hacer, la obtención de experiencias que pretenden identificar, analizar, reconocer y promover la réplica creativa de iniciativas en las que la comunidad se transforme en actor de su propio desarrollo y fortalecimiento, sostenible en el tiempo y replicable.

Como segunda etapa de los talleres, se plantea el desarrollo de los “productos”, donde se genera un producto individual y otro colectivo.

En la producción individual, cada alumno, realiza objetos con características específicas de acuerdo a las particularidades propias de los destinatarios y las instituciones. Esto contribuye en el fortalecimiento, el empoderamiento y la construcción de Identidad individual.

Las intervenciones en procesos de elaboración colectivos vinculan en la creación conjunta, la toma de decisiones, la reflexión, y la construcción de la identidad colectiva. En esta segunda etapa también incluimos el desarrollo y consolidación del Proyecto Productivo Serigrafico “El Viaje”, donde intervienen personas que egresan de los contextos de encierro (Unidades Carcelarias), y comenzó a formalizarse en el año 2015. Entendemos este proceso cooperativo de fundamental relevancia para la inclusión social y laboral de aquellas personas con mayor vulnerabilidad.

En cuanto al proceso de activación y formalización de la Biblioteca de Barrio Alegre, se diseñan talleres que generen un valor agregado en el espacio (ej. Pintura Mural, Cerámica, Mosaico)

En este desarrollo las Instituciones destinatarias se vinculan a través de la intervención en las diferentes etapas del proceso productivo y venta final del producto.

Objetivo General

-Generar un ámbito de desarrollo cultural a través de la producción artística, de la construcción de Derechos Humanos y del empoderamiento de los sujetos, propiciando así, la construcción conjunta de un hábitat colectivo, atendiendo a las necesidades territoriales específicas en lo que refiere a las problemáticas de inclusión, activando desde el trabajo colectivo e interdisciplinario la construcción de espacios compartidos para el acceso a la participación cultural.

Metodología

Este proyecto se basa en la realización de talleres de producción, enseñanza-aprendizaje y otras acciones de extensión universitaria, como la gestión cultural y educati-

DERECHOS en ACCIÓN • VERANO 2016 / 2017

va, la consolidación de los Derechos, la inclusión social, la incorporación al sistema laboral, en las que se concreta la transferencia de saberes y conocimiento específico hacia grupos organizados en instituciones de mayor vulnerabilidad.

La transferencia de conocimientos, la Interacción y el debate/puesta en común con los agentes destinatarios son las tres etapas de un proceso en el que el grupo extensionista mantiene un diálogo de pares con el destinatario de sus acciones, lo que se comprende como construcción de saberes en forma conjunta.

En los talleres, dado su carácter interdisciplinario, confluyen diversos aportes metodológicos de las distintas disciplinas intervinientes. En donde, a partir de los Talleres, los docentes van a articular a través de una disciplina específica, por ejemplo Lenguaje Audiovisual y Derecho al acceso de la Educación, un trabajo interdisciplinario territorial

Desde el punto de vista metodológico las acciones se desarrollan en cinco *etapas*:

a. **La primera etapa**, está relacionada al acercamiento de los docentes y coordinadores a las Instituciones participantes. A partir de este encuentro se comienza la planificación del Taller, considerando la descripción, diagnóstico y relevamiento de necesidades grupales e institucionales a partir de las entrevistas con referentes, autoridades y participantes. Por último se hace un recorte conceptual de acuerdo a los ejes planteados para dicha planificación, buscando articular conceptos relacionados a la disciplina artística y a la promoción de Derechos Humanos, a partir de este recorte se pretende lograr la justificación del mismo.

b. **La segunda etapa**, vincula la planificación realizada en la primera etapa con el desarrollo del taller. Aquí surgen diversas variables y estrategias de acuerdo a la disciplina que se aborde, buscando por un lado, la transferencia de conocimiento como enseñanza - aprendizaje dinámico, y, por otro lado, la producción de objetos de diseño artístico surgidos de la propia técnica, buscando, así, consolidar la identidad y inclusión social de los destinatarios.

Por otra parte, y, dentro de esta misma etapa, se comienza el Emprendimiento cooperativo en donde cada taller hará circular la producción de algunos objetos* realizados en dichos talleres, para que otros talleres vayan realizando diferentes valores agregados de acuerdo a las disciplinas específicas, con esto buscamos establecer una vinculación directa de los destinatarios con el medio productivo, incorporándolos al sistema laboral.

c. **En la tercera etapa**, se plantea un ámbito común de diálogo, puesta abierta entre participantes de las Instituciones y del Grupo de Extensionistas. El objetivo final de esta etapa es realizar una evaluación individual de cada Taller y una evaluación colectiva de todos los integrantes que conforman el Proyecto de Extensión en relación a los objetivos, búsqueda de resultados, progresos, articulaciones alcanzadas. Revisión crítica de la metodología aplicada y estrategias de intervención, autoevaluación.

También se estipula para esta etapa la Muestra de los Talleres en la Instituciones y en otros espacios culturales o académicos.

Por ultimo se hará una recopilación del material documental para la producción escrita para publicación y audiovisual.

d. **Cuarta etapa**, difusión en espacios públicos y mediáticos: difusión en distintos medios de comunicación y otros ámbitos sociales. Serie de muestras y charlas con la exhibición de publicación y audiovisual. Informe final Secretaría de Extensión. UNLP.

e. **Quinta Etapa**, seminarios de capacitación a destinados a alumnos, docentes e investigadores. Talleres de formación específica.

La propuesta innova en la búsqueda de formas de vinculación con la comunidad, en donde las prácticas generan vínculos grupales dinámicos: en los talleres como parte de la transferencia del conocimiento; en los consultorios de capacitación en temas específicos (aplicación de la Nueva ley de Salud Mental con referentes Institucionales); y por último con la promoción de su incorporación al sistema laboral a través de la constitución de un Proyecto Productivo puesto en marcha en el 2015.

Las Instituciones podrán involucrarse en la acción y obtención de un producto, tomando como desarrollo del valor agregado los talleres implementados en cada una de las mismas, alcanzando así nuevas perspectivas en la construcción del conocimiento y el objeto de vinculación.

Por otro lado, se busca la formación de los estudiantes, la capacitación de los docentes e investigadores; también la de los miembros de las organizaciones y/o Instituciones específicas (Unidades Carcelarias y Operadores de Salud).

Este proceso de complementariedad técnica y conocimiento será abordado a través de cuatro ejes conceptuales:

1- **Desarrollo sustentable**. Supone pensar en un nuevo conocimiento, en una “ecología de saberes” y en “comunidades de aprendizaje” (a partir del desarrollo de una práctica común). Es un cambio organizativo, que apuesta a la transversalidad.

2- **Uso de lenguajes artístico-comunicacionales**. La educación Artística permite no sólo otorgar herramientas de expresión, sino también colaborar con la producción de un lenguaje específico que favorezca la comprensión de la realidad y promueve la inserción laboral.

3- **Construcción de la Identidad**. La cultura es un concepto amplio e inclusivo que comprende todas las expresiones de la existencia humana. Hace referencia explícita al carácter de la cultura como un proceso vital, histórico, dinámico y evolutivo, que tiene un pasado, un presente y un futuro. Se trata de un proceso interactivo a través del cual los individuos y las comunidades, manteniendo sus particularidades y sus fines, dan

DERECHOS en ACCIÓN • VERANO 2016 / 2017

expresión a la cultura de la humanidad. Ese concepto tiene en cuenta la individualidad y la alteridad de la cultura como creación y producto social.

Refleja y configura los valores del bienestar y la vida económica, social y política de los individuos, los grupos y las comunidades (conf. Comité DESC, O.G. n° 21).

Los sujetos pueden ejercer los derechos culturales individual y/o colectivamente dentro de un grupo o una comunidad determinada.

Por medio de la Construcción de la Identidad se busca generar e instalar objetos que respondan a las necesidades comunitarias, y que atiendan a las demandas materiales y simbólicas, respetando las particularidades individuales y grupales. Alcanzando así, una reflexión situada sobre las características de la identidad propia y colectiva, como una proyección de medidas y emprendimientos para la integración social.

4- Empoderamiento. Partimos del concepto de “empoderamiento” de los destinatarios directos (personas que comparten un alto grado de vulnerabilidad social) no sólo por la adquisición de un “saber práctico específico”, sino porque el mismo proceso de aprendizaje se convierte en una “práctica de ejercicio democrático” con énfasis en el diálogo, respetuoso de la subjetividad, responsable y valioso en sí mismo.

El propio Comité del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales ha señalado que el empoderamiento cultural inclusivo resultante del derecho de toda persona a participar en la vida cultural es una herramienta para reducir las disparidades, de manera que todos puedan disfrutar, en pie de igualdad, de los valores de su propia cultura dentro de una sociedad democrática (Observación General n° 21). La redes, entendidas como una forma de asociación entre Instituciones Universitarias, o entre ellas y los sectores públicos y privados, constituyen una herramienta potente y probada para el mejoramiento de la calidad y la pertinencia de la formación y la investigación así como para el pleno desarrollo institucional.

Al favorecer estructuras más flexibles, las redes permiten extender y diversificar actividades, experimentar nuevos desarrollos y compartir riesgos, potenciando los propios perfiles de cada institución universitaria y generando a la par la provisión de nuevos servicios y competencias, antes fuera de su alcance individual, como consecuencia de la sinergia producida.

Sostenibilidad

Uno de los desafíos del Proyecto “Construyendo Lazos Sociales” estriba en la posibilidad de que conceptos relativos a la enseñanza - aprendizaje, la promoción de los Derechos Humanos, el empoderamiento, el desarrollo y reflexión de los lenguajes artísticos y la cultura como contenedora del Sujeto. Estos ejes funcionan como reflexión y acción en la comunidad, en las Instituciones, en los destinatarios y en el grupo extensionista.

La meta es el fortalecimiento de la apropiación de estrategias, recursos y proyectos productivos por parte de los destinatarios, pertenecientes a sectores especialmente vulnerables desde el punto de vista social.

En este sentido es que pensamos en la construcción del conocimiento de técnicas específicas y el emprendimiento cooperativo, como ampliación de las estrategias para lo que se denomina “replicabilidad”: por la que los participantes comunitarios sean agentes multiplicadores de la experiencia en sus contextos, que inicien procesos afines no previstos, como por ejemplo otros emprendimientos cooperativos en la Institución en la cual residen, y por último que otros organismos gubernamentales y no gubernamentales (ONG’s) se interesen en acompañar la producción de estos sectores, generando, así, una inserción social y proyección laboral.

En esta línea de trabajo se inscribe el objetivo de que cada desarrollo pedagógico vaya teniendo una estructura teórico-práctica en perspectiva, donde la adquisición de saberes específicos, proyección laboral y alfabetización básica en Derechos Humanos formen parte de una experiencia susceptible de ser replicada intra y extra-institucionalmente.

La consecución de estos objetivos dependerá de la eficacia con que se opere en el mencionado equilibrio, conscientes de que las problemáticas sociales abordadas desde ambos extremos del binomio universidad-comunidad redundan en el valioso enriquecimiento mutuo.

En este sentido la propuesta permitirá desarrollar instrumentos precisos de seguimiento en el largo plazo, cumplimentándose de este modo la responsabilidad social que la Universidad debe asumir como parte integrante de la comunidad.

Estas metas se vinculan al imprescindible nuevo horizonte de la Extensión Universitaria: el avance en la articulación equilibrada entre las misiones de docencia, investigación y extensión.

Por otra parte, la difusión planteada en términos de producción gráfica y audiovisual se plantea en función de la replicabilidad a ámbitos que excedan el circuito original de este proyecto.

La replicabilidad

Uno de los desafíos del Proyecto “Construyendo Lazos Sociales” consiste en la posibilidad de que conceptos relativos a la enseñanza - aprendizaje, la promoción de los Derechos Humanos, el desarrollo y reflexión de los lenguajes artísticos y la cultura como contenedora del Sujeto, funcionan como reflexión y acción en la comunidad, en las Instituciones, en los destinatarios y en el grupo extensionista.

La meta es el fortalecimiento de la apropiación de estrategias, recursos y proyectos productivos por parte de los destinatarios, pertenecientes a sectores especialmente vulnerables desde el punto de vista social.

En este sentido, la estrategia diseñada mediante el presente proyecto admite la posibilidad de ser replicada en otros contextos que presenten similares dificultades en el acceso a los bienes y servicios culturales producto de determinadas situaciones de vulnerabilidad social.

DERECHOS en ACCIÓN • VERANO 2016 / 2017

Algunas experiencias de talleres

Taller de Cerámica

Resumen

En la actualidad ya no se puede considerar a lo artístico como simple movilizador de sentidos, como adiestramiento de una técnica o como mero ejercicio de la “libre expresión” individual. Esta disciplina necesita ser valorada como un área de conocimiento particular que permita generar diversas competencias comunicativas y posibles salidas laborales.

Se propone poner en común regionalismos, identidades y experiencias cotidianas.

La enseñanza de las técnicas de cerámica para la construcción objetual-funcional así como para la construcción de reafirmaciones de subjetividades, reafirmaciones identitarias tanto en lo individual como en lo cultural promueve no sólo el ejercicio manual de la propia disciplina sino que alienta el trabajo en cooperación.

Este Taller se vio parcialmente modificado, ya que, en una primera instancia había sido planificado para realizarse en Unidades Carcelarias con personas adultas, y luego, se reestructuró para niños y adolescentes en la Biblioteca Popular de Barrio Alegre.



Taller de mosaico

Resumen

A través de la técnica del mosaiquismo se buscó desarrollar la parte creativa y cognoscitiva de modo individual y colectivo. La valoración del trabajo propio y del compañero.

Como así también la motricidad, el manejo correcto de las herramientas y el cuidado de las mismas

Abarcamos el recorrido del mosaico y las diferentes composiciones que nos da la técnica para el alumno pueda expresar libremente su creatividad.

Problemática que abordó el Taller concepto de IDENTIDAD

Partimos diciendo que la identidad “...pone en juego la construcción de un discurso propio de saberes, ideas, y realidades. Hablar de uno mismo y /o colectivamente de un “nosotros” como comunidad, permite replantearse elecciones, saberes y la historia propia, favoreciendo una nueva toma de decisiones, una nueva forma de actuar.”

“Ya no se basa en las grandes figuras que lo legitimaban como Nación, Territorio, Clase social, etc. Sino que ha devenido en nuevos y diferentes factores de identificación y creación de subjetividades como por ejemplo la información, comunicación, etc. De este modo surgen proyectos generadores de micro identidades. Estas se construyen a partir de identificaciones variables ya sea clase social, la religión, la región, la ciudad, el barrio, la familia, la raza, etc.

Las identidades se afirman desde lo particular pero se sostienen desde un nosotros y pueden ser el resultado de fijaciones parciales asumiendo un carácter inestable y provisional.

La idea de identidad se encuentra en toda práctica social.

El gran reto de la identidad es apuntalar la articulación social a través de figuras que ayuden a imaginar el conjunto y sustenten la construcción de lo público involucrando el bien común.

Las identidades son expertas en crear imágenes. La energía de las distintas identidades que otorgan a dichas imágenes, son capaces de recargar los imaginarios y renovar las representaciones colectivas. El arte ayuda a expresar con mayor facilidad la diferencia que el de la unidad, por eso su desafío de cara a lo público coincide con el que tienen las identidades, enlazar recuerdos esparcidos, deseos, y ficciones flotantes para imaginar representaciones compartidas”.

Destinatarios (género, edad, clase social, otros)

La biblioteca popular “Florecerán mil flores”, donde dictaremos el Taller de mosaico, está ubicada dentro del barrio Barrio Alegre el cual se encuentra circundado por las calles 122 y 613 bis



Taller de Mural

Temática del Taller: Identidad

Resumen

El concepto transversal de este proyecto es la identidad como construcción. A través del escrito de **Mario Casalla** se revela que toda cultura está situada y que solo desde la conciencia de esa situacionalidad es posible yectarse más allá de sí misma y realizar la experiencia de lo ajeno, lo universal. Es necesario distinguir una universalidad abstracta y una universalidad situada. Nos interesa esta segunda, la universalidad situada, entendiéndola como aquella que se construye como ámbito respetuoso de las diferencias como totalidad abierta que pide y acepta las diferencias

DERECHOS en ACCIÓN • VERANO 2016 / 2017

nacionales y que se niega a vestir los atributos que le son ajenas. Desde este punto es que este proyecto considera clave profundizar en la conciencia sobre la situacionalidad de cada uno de los participantes del taller.

El taller se trata de una actividad que combina la práctica con la teoría, teniendo en cuenta el contexto, para la apropiación del lugar en donde se emplazará el objeto mural y para la consolidación de la identidad individual y colectiva. La propuesta se enfoca en construir una pieza artística que surja de la creación propia de los participantes del taller. **Manuel López Blanco** define al arte como un hacer consciente porque no surge de una acción proveniente de un hacer sin conocer, un mero oficio, una práctica inconsciente, por un lado, y tampoco de una especulación teórica, un conocer sin hacer, por otro lado. El arte surge de la conjugación de la teoría y la práctica, involucrando necesariamente una serie de conocimientos previos, un contenido cultural asimilado por el artista del cual se vale en su actividad con un fin, el de comunicar, de construir cultura. El arte es un trabajo cuya finalidad es satisfacer ciertas necesidades del hombre, implica un producto, una herramienta, una técnica. Esto hace que el arte sea un hacer consciente. El autor define arte como un hacer consciente, debido a que el artista va a concretar su obra a partir de su experiencia.

La obra de arte refleja siempre la concepción del mundo de su autor, una toma de conciencia, una especial manera de relacionarse con sus semejantes y esto es más que un conocimiento, es el hacer consciente, un comunicarse, un relacionarse, un liberar lo humano. El grado de este conocimiento varía no solo con la época sino también con las características particulares de cada artista.

Otro concepto fundamental es el de poder, tomando a **Michel Foucault**, quien analiza en su escrito el cómo del poder; tiene en cuenta sus mecanismos según dos puntos de relación: por un lado, las reglas del derecho que delimitan formalmente el poder, por otro, los efectos de verdad que este poder produce, transmite y que a su vez reproducen ese poder. Produciéndose el triángulo: poder, derecho, verdad.

En las distintas sociedades, las relaciones de poder atraviesan, caracterizan, constituyen el cuerpo social. Por eso el taller apunta a que los destinatarios puedan hacerse conscientes de que el poder está en todos y que todos tenemos el derecho de ejercerlo.



Taller de Serigrafía

Problemática que abordó el Taller

Inserción Social y Laboral de personas que egresan de los contextos de encierro

Resumen

A partir del Taller se pretende plantear el aprendizaje y la experimentación desde la fotografía hacia la serigrafía. Utilizando el lenguaje fotográfico para alcanzar las imágenes para ser serigrafiadas.

Se busca desarrollar el empoderamiento desde la subjetividad y en una segunda instancia activar la inclusión social e inclusión laboral de quienes se encuentran privados de su libertad, a partir, del desarrollo e intervención en el proceso productivo.

En este taller teórico-práctico los productos obtenidos a partir del proceso productivo generaron un papel preponderante a la hora de la creación, ya que para todas aquellas personas que se encontraban en situación de encierro, la producción de objetos textiles serigrafiados les permitió establecer un puente simbólico con el afuera y un desarrollo económico sustentable.

Trabajamos con herramientas y técnicas que admiten ajustarse y promover el aprendizaje de la técnica y simultáneamente la incorporación al sistema laboral.

Destinatarios

Mujeres y Hombres. Adultos. Que egresan de contextos de encierro

El Proyecto se desarrollo a partir de la firma de un Convenio entre la Secretaría de Coordinación Institucional. Patronato del Liberado. Pcia de Bs As y el Proyecto de Extensión Universitaria Construyendo Lazos Sociales. Facultad de Bellas Artes y Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.



DERECHOS en ACCIÓN • VERANO 2016 / 2017



Taller de expresividad fotográfica. Temática Identidad

Problemática que abordó el Taller: La problemática que abordó el taller de expresividad fotográfica fue el de la identidad. Los alumnos con diferentes patologías neuropsiquiátricas dentro de un contexto de encierro y de prevenciones de cuidado personal para ellos mismos, se encuentran limitados a ciertas situaciones y actividades que permiten la contemplación del individuo en todos sus aspectos como también instancias de reconocimiento de la propia identidad.

Resumen: Con el taller de fotografía apuntamos a co-construir un espacio de promoción de la salud mental en el cual se pueda ir tejiendo en conjunto una red solidaria de apoyos, de contención, de ayuda mutua, de escucha, de intercambio de experiencias, ideas, conocimientos aportando a la construcción de subjetividades haciendo lazo con el otro. El taller de expresividad fotográfica se propuso llevar adelante diferentes actividades que implicaran un trabajo de reconocimiento de la identidad propio, en el cual las actividades fueron pensadas en pos de abordar el eje temático planteado, atravesado por los contenidos básicos de la fotografía. Las clases se desarrollaron en un clima de distensión, que otorgó un espacio de recreación y acompañamiento para los alumnos como para los docentes.

Destinatarios: Los alumnos del taller de expresividad fotográfica fueron diez pacientes mujeres de SALA G de entre 45 a 87 años, pacientes psiquiátricos del hospital Alejandro Korn.



Taller de Cine con Derechos

Derechos de los niños contados, ilustrados y filmado por niños.

Problemática que abordó el Taller:

El taller tuvo como eje central la educación audiovisual de los niños y niñas, teniendo como prioridad educar su mirada, su forma de expresión, reconociendo y abordando como temática los Derechos del Niño.

Resumen:

A lo largo del taller se realizaron diferentes actividades donde los niños y niñas a través de herramientas audiovisuales reconocerán sus derechos. El material realizado durante estos encuentros tendrá como resultado final 5 Spots abordando cada uno de ellos un derecho diferente:

Derecho a la Vivienda

Derecho a la Educación

Derecho a la Identidad

Derecho a Jugar

Derecho a la Salud

Estos derechos serán explicados para niños, por niños, quienes además de exponer su mirada sobre ellos realizarán gran parte del material audiovisual a lo largo de los encuentros.



Taller de expresión plástica

Problemática que abordó el Taller: Lo identitario. La enajenación. Los vínculos sociales.

Resumen

El taller pretendió aportar conocimientos generales sobre las distintas modalidades de producción artística mediante el desarrollo de actividades de carácter práctico que permitan la autoexpresión y experimentación con diferentes materiales y modos de producir. Dichas actividades no solo tuvieron como fin la adquisición de los conocimientos prácticos sino que se pretende mediante ellas generar una reflexión sobre la propia identidad y ayudar a construir nociones sobre lo colectivo y la acción o producción en cooperación. Se pretende por otra parte generar un lazo con el exterior a partir de una muestra final de las producciones hechas durante el taller.

DERECHOS en ACCIÓN • VERANO 2016 / 2017

Destinatarios

Los destinatarios fueron pacientes del Hospital Neuropsiquiátrico Alejandro Korn. Se trabajó con pacientes de distintas salas: G, F, KORN; y de distintas edades, jóvenes y adultos mayores.



Página Web <http://construyendolazossociales.com/>

<https://www.facebook.com/proyectoconstruyendolazossociales/>